



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE AGUAZUL-CASANARE

Calle 9 No. 17 – 49 Piso 3

j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

teléfono: 608 6382377

ESTADO N.º 10 CGP

CONSULTE SUS AUTOS EN ESTE ENLACE

El presente ESTADO se fija en la página web de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 295 del C.G.P. y artículo 9º de la Ley 2213 de 2022. **Hoy veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).**

FECHA DE PROVIDENCIAS A NOTIFICAR: **veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024).**

ÍTEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2009-00381-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Gabriel Ubaldo Bermúdez Vega	Avoca conocimiento. Ordena la expedición de oficios de levantamiento de medidas cautelares. Ordena la entrega de depósito judicial.



Rama Judicial

República de Colombia

2	2009-00430-00	Ejecutivo De Menor Cuantia	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Abel Humberto Salguero Abutista Maria Nora Moreno Garcia	Decreta medida cautelar.
3	2009-00430-00	Ejecutivo De Menor Cuantia	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Abel Humberto Salguero Abutista Maria Nora Moreno Garcia	Reconoce personería jurídica.
4	2009-00525-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Instituto Financiero De Casanare IFC	Nelcy Acosta Carvajal	Avoca conocimiento. Ordena la expedición de oficios de levantamiento de medidas cautelares.
5	2011-00427-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Marco Túlio Hernández Arias	Ordena la expedición de oficios de levantamiento de medidas cautelares.
6	2012-000116-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A. Cesionaria De Banco Agrario De Colombia	Carlos Albeiro Rios	Aprueba la cesión de crédito
7	2013-00560-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Instituto De Vivienda Municipal De Aguazul – IVIMA	Arnulfo Moya Gutierrez Nidia Lizarazo Carreño	No repone el auto de fecha 14 de agosto de 2023.
8	2014-00185-00	Ejecutivo Con Garantía Real De Menor Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Fabio Enrique Orduz Gómez	Aprueba avalúo comercial del inmueble. Corre traslado al secuestro para que rinda informe.



Rama Judicial

República de Colombia

9	2014-00185-00	Ejecutivo Con Garantía Real De Menor Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Fabio Enrique Orduz Gómez	Decreta medidas cautelares.
10	2014-00437-00	Ejecutivo Con Garantía Real De Menor Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Justo German Ladino Siabato	Corre traslado por el término de diez (10) días el avalúo comercial del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 470-96160. Consulte aquí.
11	2014-00437-00	Ejecutivo Con Garantía Real De Menor Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Justo German Ladino Siabato	Decreta medidas cautelares.
12	2014-00468-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Banco De Bogotá	Comercializadora La Gran Familia Cindy Dayan Forero Caicedo	Negar la solicitud de entrega de títulos de depósito judicial a favor de la parte demandada. Ordena la expedición de oficios de levantamiento de medidas cautelares.
13	2014-00637-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Instituto De Vivienda Municipal De Aguazul – IVIMA	Francisco José Villada	NO reponer el auto de fecha 14 de agosto de 2023.
14	2015-00136-00	Pago Por Consignación	Industria Molinera Pardo S.A.	Sociedad Unión De Arroceros S.A. Manuel Tobías Roa Ibáñez	No dar trámite a lo solicitado por el demandado.
15	2015-00515-00	Ejecutivo De Minima Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Luis Emilio Abril Lozada Eumelina Almeida	Decreta medidas cautelares.



Rama Judicial

República de Colombia

16	2019-00163-00	Ejecutivo De Minima Cuantia	Belcy Moreno Lombana	Biel Hernan Riveros Morales	Pone en conocimiento del demandante los memoriales de respuesta de medidas cautelares. Consulte aquí.
17	2019-00163-00	Ejecutivo De Minima Cuantia	Belcy Moreno Lombana	Biel Hernan Riveros Morales	Estarse a lo resuelto en auto de fecha 13 de julio de 2023. Ordena consulta de títulos de depósito judicial.
18	2021-00173-00	Ejecutivo De Menor Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Hector Mauricio Vasquez Blanco Carmen Rosa Torres Oliveros	Designa curador ad litem de la demandada Tiene por contestada la demanda por parte del demandado HÉCTOR MAURICIO VÁSQUEZ BLANCO, el día 07 de marzo de 2024.
19	2022-00019-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Fundacion De La Mujer S.A.S.	Zoraida Mejia Lasprilla	Ordena realizar nuevamente la notificación del art. 292 del C.G.P.
20	2020-00104-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Junta De Acción Comunal Vereda Monterrazo	Hector Julio Palacios	Ordena la entrega de depósito judicial.
21	2023-00050-00	Reivindicitorio	Oriana Sofia Rodríguez Tolosa	Liliana Rojas Martínez Personas Indeterminadas	DESIGNA como curador ad-litem de la demandada PERSONAS INDETERMINADAS, al abogado JOSUE JAIR PUENTES POVEDA
22	2023-00115-00	Ejecutivo De Menor Cuantia	Agroexport De Colombia S.A.S.	Florentino Diaz Niño Luz Marina Chabarra Lobo	Ordena Seguir adelante con la ejecución.
23	2024-00060-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A. Bic	Jehimy Johana Martínez Zúñiga	Libra mandamiento de pago. Decreta medida cautelar.
24	2024-00063-00	Reivindicitorio	Alejandro Gomez Padilla	Maribel Martinez Zambrano	Admite la demanda.
25	2024-00064-00	Ejecutivo De Alimentos De Minima Cuantia	Darquis Maritza Sua Ortiz	Neller Arialdo Velandia Velandia	Inadmite la demanda.
26	2024-00066-00	Ejecutivo De Menor Cuantía	Bbva S.A.	Fernando Guerrero Martinez	Libra mandamiento de pago.



Rama Judicial

República de Colombia

					Decreta medida cautelar.
27	2024-00071-00	Verbal Sumario – Pertenencia	Daniel Fernando Reyes Victoria Eugenia Maria Reyes Reyes Maria Patricia Del Perpetuo Socorro Reyes Reyes	Hacienda Agropecuaria Cayagua R/L Fernando Jose Reyes Izasa	Admite la demanda. Emplaza a personas indeterminadas. Ordena oficiar a entidades.
28	2024-00072-00	Ejecutivo De Menor Cantidad	Eustaquio Andres Mariño Rojas	Florentino Diaz Niño	Inadmite la demanda.
29	2024-00074-00	Ejecutivo De Alimentos De Mínima Cuantía	Marley Yohana Barrera Amaya	Luis Giovanny Velasquez Castillo	Inadmite la demanda.
30	2024-00076-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Alcira Josefina Murcia Parada Jose Eubin Murcia Canon	RECHAZA DE PLANO por caducidad de la acción
31	2024-00077-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Edwin Ricardo Bonilla Perez Naudy Patricia Alarcon	Libra mandamiento de pago. Decreta medida cautelar.
32	2024-00078-00	Ejecutivo De Minima Cantidad	Rci Colombia S.A. Compañía De Financiamiento	Luis Geremias Rojas Contreras	Libra mandamiento de pago. Decreta medida cautelar.
33	2024-00081-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Rafael Ordoñez Hernandez	Libra mandamiento de pago.



Rama Judicial

República de Colombia

34	2024-00082-00	Ejecutivo De Alimentos De Mínima Cuantía	Paola Andrea Bernal Urrego	Brayan Yecid Solano Montejo	Inadmite la demanda.
35	2024-00085-00	Verbal Sumario – Fijación De Cuota De Alimentos	Daniela Fernanda Condia Olivos	David Gerardo Mejia Acevedo	Admite la demanda. Ordena oficiar a entidades.
36	2024-00086-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Sibeyi Ipus Medina	Luis Fernando Quintero Garcia	Libra mandamiento de pago. Decreta medida cautelar.
37	2024-00087-00	Ejecutivo De Alimentos De Minima Cuantia	Bianny Solvey Cristancho Castiblanco	Juan Carlos Pinto Rodriguez	Inadmite la demanda.
38	2024-00089-00	Ejecutivo De Alimentos De Minima Cuantia	Tatiana Paola Martinez Vasquez	Oscar Ivan Guevara	Inadmite la demanda.
39	2024-00091-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Daniel Alexander Sanchez Fonseca Teodomiro Camacho Perez	Libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar.
40	2024-00092-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Raul Perez Diaz Ebilmen Raul Perez Torres	Libra mandamiento de pago. Decreta medida cautelar.
41	2024-00093-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Martha Lucia Diaz Fernandez Yeimy Viviana Avila Diaz	Libra mandamiento de pago. Decreta medida cautelar.
42	2024-00096-00	Ejecutivo De Alimentos	Gillan Astrid Masias Lopez	Julian Ricardo Vargas Rodriguez	Rechaza de plano la presente demanda por falta de competencia.



Rama Judicial

República de Colombia

					Remítase el expediente junto con sus anexos en el estado en que se encuentre, a los Juzgados de Familia del circuito de Yopal (reparto)
43	2024-00097-00	Ejecutivo De Menor Cuantía	Banco De Bogotá	John Fredy Mindineros Requejo	Libra mandamiento de pago. Decreta medida cautelar.
44	2024-00098-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul -FFAMA	Nilson Jhovany Cano Daza Ana Bertilde Daza Ortiz	Libra mandamiento de pago. Decreta medida cautelar.
45	2024-00099-00	Conversión De Títulos Judiciales	Juzgado Promiscuo Municipal De Chameza	N/A	Ordena la conversión de títulos judiciales.

ANOTACIÓN: Señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización o descargue de las providencias que aquí se publican o si presenta alguna imposibilidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo (608) 6382377 o al correo electrónico de este Despacho judicial j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

De Conformidad con el artículo 9º de la Ley 2213 de 2022 la Notificación POR ESTADO Y TRASLADOS: “(...) No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. (...) Por lo anterior, si desea tener acceso a la providencia o al expediente deberá solicitarlo al Juzgado a través de correo electrónico institucional j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ CORDOBA
SECRETARIO